

ACTA NUMERO 25-2009

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:30 horas del **DIA JUEVES 23 DE JULIO DE 2009**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero. Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Bachiller Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto; Bachiller Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2009

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 25-2009
- 2º. Aprobación del Acta Número 24-2009
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de Personal docente de Pregrado.
- 6º. Solicitudes de estudiantes
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Solicitud relacionada con el Profesor de Estadística de MAGEC.
 - 7.2 Solicitud de suspensión de actividades académicas para participar en el concierto pro legalización del terreno que ocupa la Estación Biológica en la Ecorregión Lachuá
- 8º. Asuntos Administrativos
 - 8.1 Solicitud en relación a inconvenientes administrativos entre el Jardín Botánico del CECON y el Museo de Historia Natural.
- 9º. Asuntos de Investigación
 - 9.1 Solicitud de autorización para presentar la propuesta de nombramiento de la estudiante Carmen Natalia Gurriarán Quiroz como Auxiliar de Investigación II.
- 10º. Asuntos Varios
 - 10.1 Solicitud de donación de medicamentos para una Jordana Médica para trabajadores universitarios de los Centros Regionales, Fincas y Biotopos.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 24-2009

2.1 Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 24-2009 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Agradece a los estudiantes Andrea Alejandra Alvarado Alvarez, Vocal Cuarto y Anibal Rodrigo Sevillanos Cambroner, Vocal Quinto, Vocales Estudiantiles ante Junta Directiva de la Facultad, por la labor realizada durante el año correspondiente al período 2008-2009, período en el cual se caracterizaron por trabajar en defensa de los asuntos estudiantiles con una visión de Facultad, aportando una valiosa colaboración en relación al desarrollo de las clases y laboratorios de esta Unidad Académica.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que durante esta semana se está desarrollando CONVERCIENCIA 2009, actividad en la cual la Facultad, ha sido el ente de investigación del país que más se ha visto favorecida con la participación de científicos que residen en el exterior, entre otros, la Dra. Verónica Herias, Dr. Sergio Torres, Dra. Conchita Toriello, Dra. Carolina Frank Hausser y el Dr. Fernando Viteri. Indica que además de conferencias se llevará a cabo el día viernes 24 de julio, el Simposio de Inmunología y Microbiología. Asimismo, que en la asamblea general de científicos visitantes, se presentó la demanda de fondos para investigación, en donde la Universidad de San Carlos ha tenido asignado hasta el 70% de los fondos, y dentro de la Universidad, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia se lleva aproximadamente el 75% de dichos fondos.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad y miembro del Comité Organizador de CONVERCIENCIA 2009, por el trabajo realizado y los valiosos aportes gestionados y obtenidos para esta Unidad Académica.

3.1.3 Informa que el día lunes 20 de julio asistió al Hotel Soleil en Antigua Guatemala, a la actividad organizada por Planificación de la Universidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde presentó lo relacionado con el trabajo de investigación, servicio y extensión de esta Unidad Académica. Indica que las conclusiones fundamentales fueron que la Universidad de San Carlos, debe crear un estructura para gestionar y manejar eficientemente los fondos externos de cooperación, para lo cual se nombró una comisión de la cual él es integrante, y que contará con la participación del Dr. Mynor Córdón como consultor de dicha Comisión.

Junta Directiva se por enterada.

3.2 De Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad

3.2.1 Informa que el día martes 28 de julio del presente año, se llevará a cabo la

presentación del documental “La Historia de la Universidad de San Carlos”, producido y dirigido por el Dr. Julio César Montenegro, actividad que se realizará en el Auditorium de la Antigua Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a las 09:30 horas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Informaciones Generales

3.3.1 Se conoce oficio Ref.LCA/US-008/2009 de fecha 10 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Brenda López, Supervisora Docente de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud, por medio del cual presenta el informe de resultados de análisis microbiológico practicado a la Cafetería ubicada en el Edificio T-11 durante el mes de junio del presente año, obteniéndose un resultado “Aceptable”.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, solicitar a la Licda. Brenda López, Supervisora Docente de Control Microbiológico de Alimentos de la Unidad de Salud de la Universidad de San Carlos, se sirva ampliar el informe de los resultados de análisis microbiológico practicado a la Cafetería ubicada en el Edificio T-11 durante el mes de junio del presente año.

3.3.2 Se conoce oficio CEDE OFC.No.257.07.08 de fecha 22 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio del cual traslada un informe con relación a las solicitudes de asignación en forma extraordinaria presentada por 93 estudiantes de esta Facultad, así como los motivos argumentados por los estudiantes. Informa que el problema persiste y que actualmente ha recibido 17 solicitudes de asignación extraordinaria de sección.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio REF.IIQB.106-07-2009 de fecha 15 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Jorge Luís De León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita autorización para la erogación equivalente a 4 días de viáticos al exterior de la partida 4.1.06.3.14.1.31 de dicho Instituto, para el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, por haber asistido a la Reunión Anual de la Sociedad Brasileña de Química y a la realización de trabajo de laboratorio con espectroscopia de resonancia magnética nuclear en el Núcleo de Pesquisas de Productos Naturales de la Universidad Federal de Río de Janeiro, del 08 de junio al 02 de julio del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la actualización y capacitación del personal docente de esta Unidad Académica **acuerda,** autorizar la erogación equivalente a 04 días de viáticos al exterior de la partida 4.1.06.3.14.1.31, para el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por haber asistido a la Reunión Anual de la Sociedad Brasileña de Química y a la realización de trabajo de

laboratorio con espectroscopia de resonancia magnética nuclear en el Núcleo de Pesquisas de Produtos Naturales de la Universidad Federal de Río de Janeiro, del 08 de junio al 02 de julio del presente año.

4.2 Se conoce oficio REF.IIQB.105-07-2009 de fecha 15 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Jorge Luís De León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita autorización para la erogación equivalente a 6.5 días de viáticos al exterior de la partida 4.1.06.3.14.1.31 de dicho Instituto, para su participación en el Tercer Seminario sobre Métodos de Investigación en Salud Pública, a realizarse en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, Bostón Massachussets, Estados Unidos, del 02 al 07 de agosto del presente año.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la actualización y capacitación del personal docente de esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar la erogación equivalente a 6.5 días de viáticos al exterior, de la partida 4.1.06.3.14.1.31, para el Dr. Jorge Luís De León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, para su participación en el Tercer Seminario sobre Métodos de Investigación en Salud Pública, a realizarse en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, Bostón Massachussets, Estados Unidos, del 02 al 07 de agosto del presente año.

4.3 Se conoce oficio REF.IIQB.104-07-2009 de fecha 15 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Jorge Luís De León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en US\$225.00, para el Lic. Cristian Kraker Castañeda, Investigador de la Facultad, para cubrir parte del valor del curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica, a realizarse del 03 al 09 de agosto en San José, Costa Rica.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la actualización y capacitación de los investigadores que desarrollan Proyectos en esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar una ayuda económica para el Lic. Cristian Kraker Castañeda, consistente en Q.1,900.00 de la partida 4.1.06.1.01.419 de Administración Central, para cubrir parte del valor del curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica, a realizarse del 03 al 09 de agosto en San José, Costa Rica.

4.4 Se conoce oficio REF.IIQB.103-07-2009 de fecha 15 de julio de 2009, suscrito por Dr. Jorge Luís De León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita una ayuda económica para cubrir los gastos de transporte aéreo para la estudiante Ana Patricia Calderón Quiñónez, Auxiliar de Investigación de dicho Instituto, para poder participar en el curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica, a realizarse del 03 al 09 de agosto en San José, Costa Rica.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la actualización y capacitación

del personal de investigación de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación correspondiente a 01 día de viáticos al exterior de Administración Central, para la Br. Ana Patricia Calderón Quiñónez, para poder participar en el curso Introducción a la Biología de la Conservación en Latinoamérica, a realizarse del 03 al 09 de agosto en San José, Costa Rica.

4.5 Se conoce oficio de fecha 20 de julio de 2009, suscrito por la Inga. Glenda García Soria, Coordinadora de la III Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias Básicas, por medio del cual solicita una ayuda económica consistente en Q.2,400.00, para cubrir los gastos de 24 medallas para la premiación de los primeros tres lugares en cada una de las áreas y niveles, en relación a la III Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias Básicas que se llevará a cabo en la Universidad Galileo el 10 de octubre del presente año.

Junta Directiva como una forma de estimular y fortalecer la enseñanza de las ciencias básicas a nivel universitario, **acuerda**, autorizar una ayuda económica a la Inga. Glenda García Soria, Coordinadora de III Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias Básicas, consistente en Q.2,400.00 de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir los gastos de 24 medallas para la premiación de los primeros tres lugares en cada una de las áreas y niveles, en relación a la III Olimpiada Interuniversitaria de Ciencias Básicas, que se llevará a cabo en la Universidad Galileo el 10 de octubre del presente año.

4.6 Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero de este Organismo y como una forma de estimular la actualización y capacitación de 20 Profesores de esta Unidad Académica, **acuerda**, modificar el Punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta No. 11-2009 de su sesión celebrada el 19 de marzo de 2009, en el sentido de aumentar la ayuda económica concedida de Q2,000.00, por un monto total de Q3,000.00 a nombre el Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Secretario Adjunto de la Facultad, para cubrir los gastos de inscripción de 20 profesionales de esta Facultad, al Congreso Nacional de la Calidad.

4.7 Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda**, modificar el Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 23-2009 de su sesión celebrada el 09 de julio de 2009, en el sentido de autorizar una ayuda económica a la M.Sc. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Química Biológica, consistente en Q.400.00 de la partida 4.1.06.1.01.419, para cubrir gastos de alimentos y materiales utilizados en la sesión de Claustro de la Escuela de Química Biológica.

QUINTO

NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 LIC. PEDRO GUILLERMO JAYES REYES, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,118.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Gerencia y Garantía de Calidad a estudiantes del 6º. Ciclo de la carrera de Química y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 110. Se nombra al Licenciado Jayes Reyes, por creación de la plaza por reprogramación.

5.1.2 LICDA. VIVIAN LUCRECIA MATTA RÍOS DE GARCÍA, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR X 3HD**, con un sueldo mensual de Q5,631.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 11:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, para representar a la Escuela, realizar propuestas de nombramientos de personal docente y administrativo, elaborar pedidos, presupuesto, plan operativo anual, participar en las comisiones que requieran representación de la Escuela, atender profesores y estudiantes, personal y otros que requieran atención. Participar en las graduaciones de la Escuela, revisar los procedimientos y trámites para Aprobación de Protocolo, Informe de Tesis y Artículo científico, revisar los Seminarios y Proyectos de Investigación, participar y dirigir los Seminarios, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 88. Se nombra a la Licenciada Matta Ríos de García en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para ocupar otro cargo en la Universidad.

5.1.3 LICDA. ANA MARGARITA PAZ MORALES DE RAMÍREZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR IV 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 18:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Hematología a la Sección "A", coordinar la Unidad Bioensayos y otras actividades que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 90. Se nombra a la Licenciada Paz Morales de Ramírez, en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para ocupar otro cargo en la Universidad.

5.1.4 LICDA. ISABEL CRISTINA GAITÁN FERNÁNDEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a

18:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la teoría del curso de Anatomía y Fisiopatología a la Sección “B” y otras actividades que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 91 Se nombra a la Licenciada Gaitán Fernández, en sustitución de la Licda. Karla Josefina Lange Cruz de Kiesling, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período.

5.1.5 LICDA. EVELYN YOLANDA PIEDRASANTA ESTÉVEZ DE JIMÉNEZ, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 13:00 a 17:00 horas los días lunes y jueves y de 14:00 a 18:00 horas los días martes miércoles y viernes, para impartir el curso de Bioquímica II para las carreras de Química Farmacéutica y Biología, realizar investigación, Coordinar las actividades de laboratorio de los cursos del departamento y otras funciones inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 92 Se nombra a la Licenciada Piedrasanta Estévez de Jiménez, en sustitución de la Licda. Rosario Damaris Hernández Hernández, quien solicitó licencia sin goce de sueldo por dicho período, para realizar estudios de Maestría en el extranjero.

5.1.6 BR. ASTRID LISETH GARCÍA HIGUEROS, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q1,410.00, durante el período comprendido del 15 de julio al 31 de agosto del 2009, con un horario de 14:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Histopatología y otras actividades que al Departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 78. Se nombra a la Bachiller García Higueros, por creación de la plaza.

5.1.7 LICDA. WENDY CAROLINA FLORES BARRIOS, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED- de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 12:30 a 16:30 horas de lunes a viernes, para cumplir con las normas, políticas y procedimiento del CEGIMED, asistir regularmente y con puntualidad al desempeño de sus labores, asumir las funciones de la Jefatura cuando se le asigne, participar en las actividades de información, docencia dirigida a dependientes de farmacia, personal de salud, padres de familia, investigación y asesoría que le fueren asignados, dar asesoría y orientación a estudiantes del programa de EDC y EPS que estén prestando servicio en el Centro, atención y resolución de consultas, apoyo en todas las actividades realizadas por CEGIMED, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 52. Se nombra a la Licenciada Flores Barrios, en sustitución de la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

5.1.8 LICDA. ANA MARIELA VELÁSQUEZ VALDEZ, para laborar en el Departamento de Farmacia Industrial de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q5,295.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Farmacia Industrial y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 53. Se nombra a la Licenciada Velásquez Valdez, por creación de la plaza por reprogramación.

5.1.9 LICDA. CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,118.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2009, con un horario de 17:45 a 19:45 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Epidemiología y Salud Pública y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 54. Se nombra a la Licenciada Rodríguez García, en sustitución de la Licda. María Alejandra Ruiz, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

5.1.10 BR. ANDREA LISSETTE SIGUANTAY ORTIZ, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos –CEGIMED- de la Escuela de Química Farmacéutica, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,820.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para cumplir con las normas, políticas y procedimiento del CEGIMED, asistir regularmente y con puntualidad al desempeño de sus labores, participar en las actividades de información, docencia dirigida a dependientes de farmacia, personal de salud, padres de familia, investigación y asesoría que le fueren asignados, dar asesoría y orientación a estudiantes del programa de EDC y EPS que estén prestando servicio en el Centro, atención y resolución de consultas, apoyo en todas las actividades realizadas por CEGIMED, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 55. Se nombra a la Bachiller Siguantay Ortiz, por creación de la plaza.

5.1.11 LIC. NELSON GERARDO TAVICO LEGUARCA, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 13 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Zoología de Invertebrados I y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 74. Se nombra al Licenciado Tavico Leguarca, en sustitución del Lic. Salvador Lou Vega, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

5.1.12 LIC. PAVEL ERNESTO GARCÍA SOTO para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 13 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Zoología de Vertebrados y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 75. Se nombra al Licenciado García Soto, en sustitución del Lic. Salvador Lou Vega, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en el extranjero.

5.1.13 LICDA. LAURA MARGARITA BENITEZ COJULÚN, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 06 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General II para las cinco carreras de la Facultad y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 76. Se nombra a la Licenciada Benitez Cojulún, en sustitución de la Licda. Dulce María Bustamante Zamora, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en la Universidad de Florida, Gainesville, Estados Unidos.

5.1.14 LICDA. MARTA MARLENY ROSALES MEDA, M.Sc., para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, como Directora de la Estación Biológica Santa Lucía Lachuá, coordinar y dirigir actividades de investigación, docencia y extensión en Santa Lucía, Lachuá, Alta Verapaz y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 77. Se nombra a la Licenciada Rosales Meda, en sustitución del M.Sc. Carlos Enrique Avendaño Mendoza, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en la Universidad de Toronto, Canadá.

5.1.15 LIC. PEDRO DANIEL PARDO VILLEGAS, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de agosto del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorios de los cursos de Genética II y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 78. Se nombra al Licenciado Pardo Villegas, en sustitución del M.Sc. Sergio Alejandro Melgar Valladares, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en la Universidad de Wisconsin, EE.UU.

5.1.16 LICDA. RAQUEL RUTILIA SIGÜENZA PINEDA DE MICHEO, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,236.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir teoría y laboratorios del curso de Investigación Aplicada II y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 79. Se nombra a la Licenciada Sigüenza Pineda de Micheo, en sustitución de la M.Sc. Dulce María Bustamante Zamora, quien solicitó licencia para realizar estudios de postgrado en la Universidad de Florida, Gainesville, EE.UU.

5.1.17 BR. PABLO JOSÉ LÓPEZ MORALES, para laborar en el Departamento de Botánica Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q2,306.50, durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2009, con un horario de 07:00 a 10:30 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas y laboratorios del curso de Farmacobotánica II, para la carrera de Químico Farmacéutico y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 80. Se nombra al Bachiller López Morales, por reprogramación.

5.1.18 BR. RODRIGO CASTAÑEDA MOLINA, para laborar en el Departamento de Botánica Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q2,306.50, durante el período comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del 2009, con un horario de 07:00 a 10:30 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas y laboratorios del curso de Farmacobotánica II, para la carrera de Químico Farmacéutico y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 81. Se nombra al Bachiller Cartañeda Molina, por reprogramación.

5.1.19 BR. ROBERTO JOSÉ GARNICA MARROQUÍN, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,636.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2009, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas y laboratorios de los cursos de Macroecología y Biogeografía, revisión e impresión de prácticas de dichos cursos y realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 36. Se nombra al Bachiller Garnica Marroquín, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

5.1.20 BR. CESAR ROBERTO CONDE PEREIRA, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, como **AUXILIAR DE INVESTIGACION II 1HD**, con un sueldo mensual de Q705.00, durante el período comprendido del 01 de

julio al 30 de septiembre del 2009, con un horario de 17:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para recolección de datos, determinación de adenosina deaminasa en las muestras en estudio y procesamiento de muestras, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 07. Se nombra al Bachiller Conde Pereira, por existir una vacante debido a Ejecución del Proyecto "Evaluación de una prueba bioquímica rápida (Adenosin deaminasa-APA) en líquidos corporales para diagnósticos de tuberculosis extrapulmonar en pacientes guatemaltecos"

SÉXTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

6.1 Se conoce Providencia CEDE.174.07.09 de fecha 22 de julio de 2009, suscrita por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio de la cual traslada la solicitud planteada por 18 estudiantes de esta Facultad, en relación a la autorización para una asignación extraordinaria de sección. La Licenciada Sandoval López recomienda que si Junta Directiva lo considera pertinente se autorice la solicitud presentada, por los estudiantes indicados, y por esta única vez se les asigne sección en forma extraordinaria.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de que los estudiantes completen satisfactoriamente los procesos de administración académica necesarios para el desarrollo ordenado de sus actividades académicas en esta Facultad, **acuerda:**

6.1.1 Autorizar por esta única ocasión durante el presente semestre, una asignación extraordinaria de sección para todos los estudiantes que presentaron su solicitud hasta el día jueves 23 de julio del presente año, incluyendo los indicados por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad.

6.1.2 Para todos los procesos de asignación académica que deben realizar los estudiantes de esta Facultad, la Jefatura de Control Académico en coordinación con la Jefatura del Centro de Desarrollo Educativo, debe programar un período de asignación ordinaria y otro período de asignación extemporánea. Para la asignación extemporánea el estudiante en forma individual deberá presentar a la Jefatura de Control Académico la justificación correspondiente. Una vez cumplidas las asignaciones ordinarias y extemporáneas, todo estudiante que por una razón plenamente justificada y documentada no pudo asignarse, deberá presentar una solicitud de asignación extraordinaria en forma individual ante Junta Directiva de la Facultad, instancia que evaluará cada caso y avalará o no dicha asignación.

SÉPTIMO

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1 Solicitud relacionada con el Profesor de Estadística de MAGEC.

Se conoce oficio de fecha 22 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Aylin Santizo Juárez y por la Licda. Julia Amparo García, Profesoras del Departamento de Análisis

Aplicado y estudiantes de la Maestría de Gestión de Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, en donde según lo expuesto, necesitan y exigen de manera urgente que se reemplace al profesor de estadística y se programe la reposición de las 2 clases ya recibidas de dicho curso, para poder repasar los temas y adentrarse en un tema tan importante como el del Análisis Estadístico dentro de los Sistemas de Calidad.

Junta Directiva acuerda, instruir a la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad, para que en fecha que no exceda el día 04 de agosto de 2009, presente a este Órgano de Dirección un informe referente a lo indicado por las Licenciadas Julia Amparo García Bolaños y Aylin Evelyn Santizo Juárez, estudiantes de Maestría en Gestión de Calidad con Especialidad en Inocuidad de Alimentos, con relación al desempeño del Arq. Juan Carlos Mejía, como Profesor del curso de Estadística de dicha Maestría.

7.2 Solicitud de suspensión de actividades académicas para participar en el concierto pro legalización del terreno que ocupa la Estación Biológica en la Ecorregión Lachuá .

Se conoce oficio E/B No.368-09 de fecha 20 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita suspensión de actividades académicas y administrativas para el día 29 de julio a partir de las 17:30 horas, para facilitar la asistencia de la comunidad facultativa al concierto pro legalización del terreno que ocupa la Estación Biológica en la Ecorregión Lachuá en Cobán, Alta Verapaz, a realizarse en el Paraninfo Universitario.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología y como una forma de apoyar las gestiones que las autoridades universitarias ya se encuentran realizando, **acuerda**, autorizar suspensión de actividades académicas y administrativas de la Escuela de Biología, así como permiso, según la naturaleza del puesto y aval del Jefe Inmediato Superior o Profesor encargado, según corresponda, para el personal docente, administrativo y estudiantes de esta Unidad Académica, para el día 29 de julio del presente año, a partir de las 17:30 horas. Lo anterior para poder asistir al Concierto pro legalización del terreno que ocupa la Estación Biológica en la Ecorregión Lachuá en Cobán, Alta Verapaz, a realizarse en el Paraninfo Universitario.

OCTAVO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Solicitud con relación a inconvenientes administrativos entre el Jardín Botánico del CECON y el Museo de Historia Natural.

Se conoce oficio D-CECON No.464-2009 de fecha 22 de julio de 2009, suscrito por la Licda. Karinn Johanna Sandoval Cumes, M.A., Directora del Centro de Estudios

Conservacionistas –CECON-, por medio del cual solicita, literalmente: “tomar las medidas y disposiciones necesarias para que con base en el Acuerdo No. 532-81 de Rectoría donde en el numeral segundo establece que: se destinará el edificio que ocupó la antigua Facultad de Ciencias Económicas para uso exclusivo del Museo de Historia Natural y Jardín Botánico, se establezca en forma clara el % del edificio que le corresponde a cada unidad, de acuerdo a sus necesidades y se evalúe la conveniencia de una independencia en el sistema de atención a usuarios para evitar este tipo de tratos y futuros confrontamientos entre ambas unidades, lo que implicaría la autorización de una plaza con atribuciones de cobro o la designación de esta tarea a la Señora Gilda Patricia González Polanco, quien desempeña el cargo de Recepcionista, ya que la Tesorera del CECON, a quien la comisión de cobros le designó esta tarea, no la ha realizado y ha enviado una nota donde por decisión de ella, traslada esta tarea a su auxiliar.”

Junta Directiva acuerda, convocar a audiencia a la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, para el día jueves 30 de julio del presente año a las 15:00 horas, para que informe con relación a las medidas tomadas unilateralmente por parte de la Escuela de Biología, con relación al acceso entre el Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural, así como otros aspectos de índole administrativa entre ambas dependencias.

NOVENO

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN

9.1 Solicitud de autorización para presentar la propuesta de nombramiento de la estudiante Carmen Natalia Gurriarán Quiroz como Auxiliar de Investigación II.

Se conoce oficio REF.IIQB.107.07.2009 de fecha 15 de julio de 2009, suscrito por el Dr. Jorge Luís De León, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, por medio del cual traslada la solicitud planteada por la Licda. María del Carmen Bran, Coordinadora del Proyecto de Investigación “Cultivo de cepas guatemaltecas del hongo comestible Txýol B’aqman (Agrocybe Cylindracea) (DC:Fr.Maire): Caracterización y producción de cuerpos fructíferos, financiado por dicho Instituto, en donde según lo expuesto propone a la Br. Carmen Natalia Gurriarán Quiroz, de nacionalidad nicaragüense, como Auxiliar de Investigación II. La Bachiller Gurriarán Quiróz está capacitada para ejecutar tecnología de cultivo de hongos, asimismo, ha recibido entrenamientos sobre producción y análisis de crecimiento miceliar en caja de petri, producción de inóculo y producción de cuerpos fructíferos a nivel de sustrato.

Junta Directiva con base al Artículo 3. Inciso 3.12 del Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera, y tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología y Coordinadora del Proyecto de Investigación indicado, **acuerda**, autorizar la

presentación ante este Órgano de Dirección, de la propuesta de nombramiento de la Br. Carmen Natalia Gurriarán Quiroz, de nacionalidad nicaragüense, como Auxiliar de Investigación II.

9.2 Nombramiento de Profesores que integrarán el Consejo Editorial de la Revista Científica de la Facultad.

Se conoce oficio Ref. CT-IIQB.56.09 de fecha 16 de julio de 2009, suscrito por la M.Sc. Lisette Madariaga Monroy, Coordinadora Técnica del IIQB, con el Visto Bueno del Dr. Jorge Luis de León Arana, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, por medio del cual solicita nombrar a los profesores que integrarán el Consejo Editorial de la Revista Científica de la Facultad.

Junta Directiva como una forma de fortalecer la divulgación del trabajo científico que se desarrolla en esta Unidad Académica **acuerda**, nombrar a M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A: Licda. Miriam del Carmen Alvarado Arévalo, Ph.D. Juan Francisco Pérez Sabino; Ph.D. Jorge Erwin López Gutiérrez y M.Sc. Aura Lisette Madariaga Monroy, como integrantes del Consejo Editorial de la Revista Científica de la Facultad, instancia que será la encargada de evaluar, revisar y asesorar sobre las publicaciones referentes a la investigación científica de la Facultad.

DECIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Solicitud de donación de medicamentos para una Jornada Médica para trabajadores universitarios de los Centros Regionales, Fincas y Biotopos.

Se conoce oficio Ref.Of.STUSC.481.07.09 de fecha 17 de julio de 2009, suscrito por el Sr. Luis Eduardo Dávila Gómez, Secretario General y otros miembros del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual solicitan la donación de medicamentos de acuerdo al listado adjunto, los cuales serán de utilidad para llevar a cabo un Programa de Jornadas Médicas para trabajadores universitarios de los Centros Regionales, Fincas y Biotopos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, teniendo programado el día 18 de septiembre del presente año, una Jornada Médica en la Finca San Julián.

Junta Directiva como una forma de solidaridad y apoyo a las Jornadas Médicas que realizará el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, encomendar a la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, revisar qué medicamentos del listado adjunto se producen en dicho Laboratorio y que pueden ser donados, según disponibilidad de los mismos, al Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dichos medicamentos serán de uso exclusivo para las Jornadas Médicas indicadas, quedando en la Junta Directiva del Sindicato, la responsabilidad del

control, manejo y distribución de los mismos.

CIERRE DE SESIOIN: 17:00 HORAS

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**